

PLAN DE ACCIÓN POR ELECCIONES

Código:	SGI-L-12-05
Versión:	01
Fecha:	06/04/2011
Página 1 de 1	

I. OBJETIVO

Establecer las acciones a tomar para asegurar la cobertura de los servicios y la seguridad de las instalaciones a nuestro cargo por las elecciones a nivel nacional.

II. ALCANCE

- a. Gerencia de Operaciones
- b. Sub-Gerencia de Operaciones
- c. Jefe del Centro de Control
- d. Líderes de Zona y Controladores de Calidad

III. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Ninguno

IV. PROCEDIMIENTO

El personal asignado a las diferentes unidades a cargo de nuestra empresa deberá tener en cuenta los lineamientos generales indicados según tabla que se muestra a continuación.

ACCIONES A TOMAR PARA PREVENIR O REACCIONAR ANTE DISTURBIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	ACCIÓN A TOMAR
Actitud del Personal	Siempre será PREVENTIVA a fin de detectar los riesgos a tiempo y evitar que éstos se concreten.
Medidas de Precaución	 El personal deberá conocer su PRI especialmente para casos de asaltos e incendios. El personal deberá conocer los POVs del Cliente y las Funciones Generales durante la prestación del servicio de J&V Resguardo. El personal deberá ubicarse siempre de manera estratégica de tal forma que mantengan control permanente del local mediante la observación continua. Mantener estricto control de los accesos y del entorno de la unidad.
Actos de vandalismo en contra de locales o personal	 Reubicar activos valiosos (en costo o importancia) de la empresa en lugares seguros. Asegurar y bloquear rutas de acceso a zonas internas o neurálgicas. Contar con rutas de evacuación a fin de preservar la vida de los trabajadores si la toma del local es inminente. Agilizar el ingreso de trabajadores a fin de no exponerlos en el exterior.
Movilizaciones y actos de protesta	 Informar concentraciones de personas desde sus inicios. Solicitar refuerzos en caso de movimientos o acciones hostiles. Informar desplazamientos de marchas en cantidad promedio de gente.



PLAN DE ACCIÓN POR ELECCIONES

Código: SGI-L-12-05
Versión: 01
Fecha: 06/04/2011
Página 1 de 1

ACCIONES A TOMAR PARA ASEGURAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

HIPÓTESIS	ACCIÓN A TOMAR
Relevo Oportuno	 Horarios de relevo: Turno Día 11.00 y Turno Noche 21.00 (luego de lo cual se
	normalizan las horas de relevo).
Continuidad del Servicio	 Todo el personal permanecerá en sus puestos de servicio hasta ser relevado, asumiendo las funciones del turno entrante. El personal de disponibles se concentrará en el Centro de Control desde donde será trasladado en movilidades de la empresa a fin de cubrir faltos. Los Jefes de Servicio se mantendrán en el Centro de Control a fin de movilizar al personal de reemplazos. Centro de Control dispondrá de 50 Liderman´s adicionales a los disponibles para cubrir reemplazos.
Comunicaciones	 Los reportes por locales se solicitarán cada 30 minutos.
	 Se dará prioridad a las comunicaciones de emergencia. En casos de emergencia o contingencia, se informará de inmediato lo sucedido al Cliente, Gerencia y Líder Zonal.
Control del Servicio	 Centro de Control tendrá la asistencia en tiempo real, tanto para el relevo diurno como para el nocturno. Cada LZ se encargará de monitorear los faltos de su zona Se deberá conocer la situación social en el entorno de cada local y se deberán informar sólo si hubiesen novedades según lo indicado en el párrafo anterior. Ante casos de emergencia se deberá activar el apoyo de la supervisión (Jefe de Servicio), Serenazgo, PNP o Bomberos según sea el caso.
Supervisión del Servicio	 Los Jefes de Servicio se ajustarán a los horarios establecidos para todo el personal para efecto de sus rondas. Los Líderes Zonales (Lima) votarán temprano y permanecerán atentos en sus respectivas zonas para alguna eventualidad que se presente.
Servicio sin Relevo	 Centro Control y LZ, tendrá la lista de las Unidades y cantidad de personal que no tiene relevo en el turno día. Ante esta identificación, comprará descansos a fin de cubrir temporalmente el servicio hasta ser relevado por el servicio diurno. Los LZ coordinarán con sus Clientes las acciones que se indica en el párrafo anterior. Los servicios que se cubren en tiendas, serán coordinados por los LZ's con el cliente a fin de tomar las precauciones en el momento de la apertura.
Miembros de Mesa	 Los Liderman´s que han sido nombrados miembros de mesa, se les pasará ese día Permiso Pagado a fin de compensar el permiso otorgado por el gobierno un día después de las elecciones. Los Liderman´s que están de servicio en el horario nocturno, se les dará PNP el día antes de las elecciones a fin de acudir temprano para cumplir su deber cívico.